



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

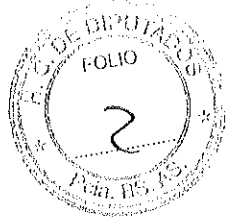
## PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

### DECLARA

De interés legislativo la labor desarrollada por Lucy Elisabet González, vecina de la localidad bonaerense de Campana, efectuando un reconocimiento por su aporte a la cultura local y por su trabajo, ello en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" que tuvo lugar el 8 de marzo del corriente.

SOLEDAD A. ALONSO  
Diputada  
Bloque Unión por La Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad de trato y oportunidades y en ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer trabajadora, quiero reconocer y homenajear a una mujer llamada Lucy Elisabet González.

Lucy lleva 31 años en pareja con Daniel Ferreyra, cuando se conocieron Daniel era separado y tenía dos hijos, Yesica y Sebastián que vivían con él y su familia; con el tiempo llegaron los hijos en común, Daniela, Martin, Jeanette y Bruno.

Mientras sus hijos se criaban y crecían, las puertas de su humilde hogar siempre estuvieron abiertas para quien lo necesitara, fue así como comenzaron a acercarse niños vecinos en situación de vulnerabilidad, que se quedaban a desayunar, a los que Lucy llevaba a la escuela junto con sus hijos, les ayudaba con las tareas, conseguía ropa, calzado, útiles escolares para tuvieran todo lo necesario para poder alimentarse y estudiar.

Su casa siempre estaba repleta de niños que acudían y de los que ella se hizo cargo sin preguntar nada, cuando su marido llegaba de trabajar la mesa siempre estaba completa de niños que llegaban temprano y se iban después de la merienda y así fue como crió a más de 14 niños entre risas, tareas, contención, juegos y mucho trabajo, pero, como dice ella, "con el corazón contento de brindarles lo que podía mientras que el país era azotado por la gran crisis del 2001".

Siempre compartiendo lo que tenía con quien necesitara, y así fue que en una oportunidad acogió a una pareja de jóvenes que no tenían dónde pasar la noche mostrando una solidaridad y empatía para con el prójimo y una calidad humana poco habituales.

Cuando sus hijos ya estaban en la escuela Secundaria, Martin le insistió para que ella también estudiara, que se dedicara un poco de tiempo a ella misma y fue así que se



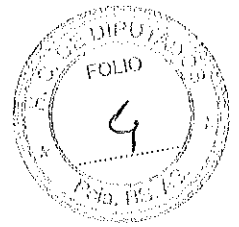
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

acercó a la Sociedad de Fomento del Barrio La Josefa, donde luego llegó a ocupar la vicepresidencia y después la presidencia, para inscribirse en el plan FinEs donde rápidamente, de la mano de Susana Villarruel que en ese entonces era Coordinadora General del FinEs en Campana, se convirtió en una de las referentes repartiendo el tiempo entre estudiar y llenar las aulas de Alumnos, recorriendo cada casa del barrio para que todos tengan la oportunidad de estudiar, ayudando a las mamás que tenían hijos pequeños haciendo eso que siempre supo hacer, cuidarles los niños, mientras ellas estaban estudiando; buscando a quienes se ausentaban intentando que volvieran a la escuela; consiguiendo calzado y ropa a quienes les faltara y así fue como se recibieron junto con ella 150 personas que cuando la cruzan por las calles de Campana se lo recuerdan llenándola de orgullo y felicidad.

En el año 2013 fue convocada por quién en ese momento fue la Intendente Stella Giroidi para que trabaje en la Municipalidad de Campana como operadora en el hogar Casa Abrigo, desde hace 11 años trabaja brindando contención y cuidado a las Mujeres que sufren Violencia como a sus hijos menores de edad, buscando superarse día a día para poder brindar lo mejor de ella.

En el año 2014 se inscribió en la Universidad de Luján donde cursó dos años de la carrera de trabajo Social, carrera que interrumpió por razones laborales.

En el año 2019 comenzó a estudiar en el Instituto de Formación Superior N° 15 la Tecnicatura en Acompañamiento Terapéutico recibéndose en el año 2023, y se encuentra complementando su formación estudiando Lengua de Señas Argentinas, porque considera que todas las personas merecen ser incluidas.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Ella es un ejemplo de como las mujeres, con su historia personal y de vida enseñan a sus amistades y familia que todo esfuerzo vale la pena para continuar conquistando espacios sociales y laborales, espacios de poder en los que necesariamente debe estar la mirada femenina como un modo de garantizar el acceso a la real oportunidad de derechos en los que la igualdad y la inclusión se encuentren presentes.

Este proyecto de declaración forma parte de un ciclo de reconocimientos, son historias de mujeres reales, que se abren camino a diario en un mundo no siempre justo, un mundo que fue creado desde antaño en base a masculinidades y el cual afortunadamente se encuentra en constante mutación gracias a las luchas de otras tantas mujeres que se arriesgaron por conquistar sueños, que se rebelaron ante las injusticias, que no se callaron verdades, que no se rindieron ante la fuerza de la discriminación, que pese a que fue y aún es un camino difícil saben que el esfuerzo vale la pena, porque las ganas de contribuir a un mundo mejor les nace y transforman realidades.

Ellas transmiten valores, sabiendo que todo se puede lograr si una se lo propone. Es por ellas, y por tantas otras mujeres que contribuyeron y contribuyen a la misma causa que nos hermana, que propongo esta serie de reconocimientos.

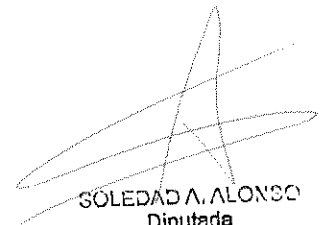
Se presentará este proyecto para reconocer a estas valiosas mujeres simbólicamente, a lo largo del mes de la mujer. Un reconocimiento que se ha vuelto una suerte de marca registrada en mi actividad como legisladora, que tuvo su primer edición durante el periodo legislativo 2021 en el que me inspiré en grandes mujeres de nuestra historia, que desde 2022 decidí dedicarlos a destacadas vecinas campanenses a quienes me siento orgullosa de representar con quienes tengo el inmenso compromiso de abrir las puertas y facilitar el acceso a todos los lugares a los que gracias a su apoyo y el de muchísimas otras mujeres tengo la dicha de acceder, porque no es verdad que cuando una llega llegan todas, cuando una llega es ella quien llegó y es su voz la que se oye, y las que tenemos oportunidad de llegar tenemos el deber de hacer que sean cada vez más las que puedan llegar y ser oídas.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Sirva este reconocimiento, haciéndose extensivo a todas las mujeres bonaerenses para así, contagiar a otras a forjar su camino y conseguir sus sueños, ejerciendo y disfrutando sus derechos, continuando con la construcción de un mundo más igualitario e inclusivo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.



SOLEDAD A. ALONSO  
Diputada  
Bloque Unión por La Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. An